

Informe estadístico de casos de violencia genero denunciados este año en el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 24 Noviembre 2022 11:26

La Dirección de Estadística del Poder Judicial elaboró un minucioso relevamiento de los casos de violencia de género denunciados este año en las distintas Oficinas de Violencia Intrafamiliar y Juzgados de Paz de Menor Cuantía de la provincia.

La estadística incluye datos registrados hasta el 1 de este mes, y revela un total de 2023 casos, de cuyo total el 90 por ciento tiene como víctimas a mujeres y el 10 por ciento a varones. Respecto del nivel de instrucción de las víctimas, entre las categorías primario y secundario (completo e incompleto) comprenden el 54,32% de los hechos. Se aprecia además un alto índice de datos sin especificar. Los demás casos se encuadran dentro de las restantes categorías.

Los intervalos de edad de las personas denunciantes que mayor frecuencia presenta son: Adultos/as de entre 22 y 29 años de edad, 25.16% de los casos.

Adultos/as de entre 30 y 39 años de edad, 27,43% de los casos. Entre los dos intervalos reúnen el 52,59% de los casos.

Además, en un 70.04% de los casos las víctimas tienen entre 22 y 49 años.

Con relación al comportamiento histórico de indicador intervalos de edad de la parte denunciante, se puede apreciar un mínimo incremento en el intervalo de 22 a 29 años desde el año 2020 hasta el año 2022. Este aumento representa un 1.5 puntos porcentuales. Al mismo tiempo, los casos del intervalo de 30 a 39 años, han presentado una disminución de 0,8 puntos porcentuales en el presente año, respecto del año 2020.

En el 40,29 % de los casos, las denuncias se efectúan en contra de la ex pareja. En el 27,29% de los casos corresponde a denuncias en contra de su actual pareja (conviviente o cónyuge) y el resto de los casos corresponde a los demás tipos de vínculos. Las denuncias contra las ex parejas se mantienen siempre por encima de los 40% de los casos.

Se puede observar además que las denuncias hacia parejas actuales han disminuido en el último año en 6.2 puntos porcentuales. En tanto que los casos en que se denuncia a personas con otros tipos de vínculos presentan un incremento de 7.12 puntos porcentuales.

Por otra parte, el informe revela que la violencia más frecuente es la psicológica, que está presente en el 74,30% de los hechos denunciados. La segunda es la violencia física, presente en el 38.66% de las denuncias.

Asimismo, en casi en el 40% de los casos denunciados en las Oficinas de Violencia intrafamiliar, se detecta la combinación de violencia psicológica y física.

Por otra parte, entre las medidas más frecuentes en los casos de violencia intrafamiliar detectados, se encuentra la prohibición de acercamiento/comunicación, que se dicta en el 38.42% de los casos. Otras medidas más frecuentes son: Tratamiento de rehabilitación, con 17,38% y Oficio de protección policial representando un 10,42%. Asimismo, se dispusieron 348 medidas no estandarizadas adaptadas a cada situación particular, lo que representa un 11,81% del total de medidas.

Informe estadístico de casos de violencia genero denunciados este año en el Poder Judicial

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 24 Noviembre 2022 11:26

Otra conclusión que arroja el informe es que en el último año se han incrementado en toda la provincia los casos de violencia denunciados en un 56%. En el año 2020 se tomaron un total de 1.296 denuncias, en tanto que al 1º de noviembre del corriente año, ya se han recibido 2.023 denuncias en total. Esto hace una diferencia de 727 casos, lo que representa el porcentaje referido respecto del año 2020. Es necesario resaltar la incidencia que podría tener la situación de pandemia vigente en algunos de los años presentados.

[Ver informe](#)

